



RNRH-IPOZO-10-23-0575/FORM#1823.

REGISTRO NACIONAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA, San Salvador, a las catorce horas con veinticinco minutos del día quince de noviembre de dos mil veintitrés.

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Artículo 169 de la LEY GENERAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, **el suscrito Registrador Nacional de los Recursos Hídricos ORDENA: INSCRIBASE EL POZO PERFORADO**, ubicado en Lote número 4 del Polígono Lotificación Los Santos, en los Arrabales del Barrio El Calvario, Usulután, de las siguientes características:

Pozo	Diámetro Perforación (metros)	Diámetro revestimiento (metros)	Profundidad Total (metros)	Nivel estático (metros)	Número de Pozo en cánones	Coordenadas geográficas (grados)	
1	0.254	0.1524	70	5	791	13.343054°	-88.431789°

Emítase asiento de inscripción **00643** a nombre de los señores **JUAN CARLOS PANAMEÑO GOMEZ, JUANA MARINA GOMEZ, JOSE NEFTALI PANAMEÑO GOMEZ Y CARLA STEFHANIE PORTILLO PANAMEÑO**, quienes deberán dar cumplimiento a las recomendaciones establecidas en el respectivo Dictamen Técnico y extiéndase constancia del asiento de inscripción.

LIC. MIGUEL ALEXANDER RUANO CORTI
REGISTRADOR ASA

**Registrador Nacional de los Recursos Hídricos
Autoridad Salvadoreña del Agua**

Calle La Reforma #219 Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, Centro América. Teléfono: (503) 2521-9800, Fax (503) 2521-982. www.asa.gob.sv

ET/